

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 043 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **069**

Fecha: 06/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 043 2019 00311	Divisorios	MARTHA ELVIRA OLMOS GONZALEZ	DIANA PATRICIA OLMOS GONZALEZ	Auto requiere	05/10/2020	1
11001 31 03 043 2019 00590	Ordinario	YANNY PATRICIA FUQUEN VELASQUEZ	LIBERTY SEGUROS S. A.	Auto requiere Reconoce personería y Requiere	05/10/2020	1
11001 31 03 043 2019 00590	Ordinario	YANNY PATRICIA FUQUEN VELASQUEZ	LIBERTY SEGUROS S. A.	Auto admite demanda ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	05/10/2020	1
11001 31 03 043 2019 00624	Ejecutivo Singular	MARIANA SALAZAR ARIAS	ROBERTO VALENZUELA REYES	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERÍA ORDENA A SECRETARÍA CONTROLAR TÉRMINOS Y CORRER TRASLADO	05/10/2020	1
11001 31 03 043 2020 00285	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JOSE CARLOS HUMBERTO SANCHEZ BUITRAGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/10/2020	1
11001 31 03 043 2020 00285	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JOSE CARLOS HUMBERTO SANCHEZ BUITRAGO	Auto decreta medida cautelar	05/10/2020	1
11001 31 03 043 2020 00286	Abreviado	SERGIO ANDRES CHAVARRO MORALES	CONJUNTO RESIDENCIAL EL RETIRO	Auto inadmite demanda	05/10/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

06/10/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



BIBIANA ROJAS CACERES

SECRETARIO